



Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur 05 NOV 2019

N° 0203-2019-GRL-LIMA SUR

WALTER HERNAN TOVAR NOLAZCO
Fedatario Institucional Alterno
R.E.R. N° 231-2016-PRES

San Vicente de Cañete, 04 de Noviembre del 2019.

VISTO:

El Informe N° 141-2019-GRL-UELS/OA, de fecha 04 de noviembre del 2019, con Expediente N° 1296996, y con Documento N° 1988227, el Jefe de la Oficina de Administración de la UELS, solicita al Gerente Sub Regional Lima Sur, la Modificación del Plan Anual de Contrataciones - 2019, con la finalidad de incluir los procedimientos de selección para la contratación de bienes para el proyecto: **"Mejoramiento del Servicio de Salud del Centro de Salud Pacarán, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Región Lima" Meta II;**

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Vigésima Séptima Disposición Final de la Ley N° 29289, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2009, se autoriza la creación de la Unidad Ejecutora Lima Sur en el Pliego Gobierno Regional de Lima con cargo a sus propios recursos;

Que, el artículo 25 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece que: **"Las funciones administrativas del Gobierno Regional se desarrollan por las Gerencias Regionales a cargo de los Gerentes Regionales";**

Que, el artículo 33 de la Ley N° 27867 preceptúa que: **"Las funciones ejecutivas y administrativas corresponden al Gerente General Regional y los Gerentes Regionales según lo establecido en la presente Ley Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Consejo Regional";**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 315-2019-GOB, de fecha 16 de mayo del 2019, el señor Gobernador Regional de Lima designa en las funciones de Gerente Sub Regional Lima Sur, al suscrito Ingeniero Agrónomo MIGUEL ANGEL MELGAREJO ESCUDERO, conforme al artículo 26° de la Ley N° 27867;

Que, mediante Memorando N° 486-2019-GRL-UELS-SGIT, de fecha 30 de setiembre del 2019, el Sub Gerente de Infraestructura y Transportes de la UELS, solicita al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UELS, la aprobación de modificación presupuestal de la obra **"Mejoramiento del Servicio de Salud del Centro de Salud Pacarán, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Región Lima"**, debiendo gestionar ante la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del GRL la aprobación a nuestra solicitud de modificación presupuestal, con la finalidad de iniciar los requerimientos de servicios y la adquisición de bienes para la **Ejecución de la Obra;**

Que, con Informe N° 01191-2019-GRL-UELS-OPP, de fecha 22 de octubre del 2019, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UELS, informa al Gerente Sub Regional Lima Sur y al Sub Gerente de Infraestructura y Transportes de la UELS, en atención a la solicitud de modificación presupuestal, que se realizaron las coordinaciones con el Pliego Presupuestal y a su vez se realizó todo lo inherente a la MP siendo aprobada conforme se detalla a continuación: **Meta: 08 - "Mejoramiento del Servicio de Salud del Centro de Salud Pacarán, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Región Lima"; Fuente de Financiamiento:** Recursos Ordinarios; **Rubro: 00; Equipos: 2.6.3.2.4.2; Fuente de Financiamiento:** Recursos Determinados; **Rubro: 18; Costo de Construcción para la Administración Directa - Servicios: 2.6.22.35; Equipos: 2.6.32.42; Monto Total Aprobado - RO/RD: S/ 1, 214, 144.00 Soles;** Asimismo, indica que **Existe Disponibilidad Presupuestal**, según la Programación de Compromiso Anual - PCA del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF de la Web Operaciones en Línea del MEF que nos otorga el Pliego Presupuestal del GRL;

Que, con Informe N° 738-2019-GRL-UELS-SGIT-JO, de fecha 30 de octubre del 2019, el Jefe de la Oficina de Obras de la UELS, solicita al Sub Gerente de Infraestructura y Transportes de la UELS, se realicen los actos para la modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC, para la inclusión de los procedimientos de selección para la contratación de bienes;

Que, mediante Informe N° 738-2019-GRL-UELS-SGIT, de fecha 30 de octubre del 2019, el Sub Gerente de Infraestructura y Transportes de la UELS, solicita la Gerente Sub Regional Lima Sur, la modificación por inclusión al Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Unidad Ejecutora Lima Sur, para el ejercicio fiscal 2019, a fin de adquirir bienes en la obra **"Mejoramiento del Servicio de Salud del Centro de Salud Pacarán, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Región Lima" Meta II;**





Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur

N° 0203-2019-GRL-LIMA SUR

05 NOV 2019

WALTER HERNÁN TOVAR NOLAZCO
Fedatario Institucional Alterno
R.E.R. N° 231-2018-PRES

San Vicente de Cañete, 04 de Noviembre del 2019.

Que, mediante Informe N° 574-2019-GRL-UELS-OL, de fecha 04 de noviembre del 2019, el Jefe de la Oficina de Logística de la UELS, solicita al Jefe de la Oficina de Administración de la UELS, la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora Lima Sur del presente año fiscal, para la inclusión de los procedimientos de selección, para la contratación de bienes de acuerdo al anexo adjunto;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, sobre el Plan Anual de Contrataciones, tipifica:

“6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.

“6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

6.3. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso.

6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.”;

Es decir, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, conforme lo establece el literal a) del numeral 7.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, estable:

“7.3. El contenido del Plan Anual de Contrataciones

El PAC debe contener:

a) Todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el correspondiente ejercicio, incluyendo el detalle de los ítems, en el caso de procedimientos según relación de ítems.

(...);

Que, con Informe N° 141-2019-GRL-UELS/OA, de fecha 04 de noviembre del 2019, con Expediente N°1296996, y con Documento N° 1988227, el Jefe de la Oficina de Administración de la UELS, solicita al Gerente Sub Regional Lima Sur, la Modificación del Plan Anual de Contrataciones - 2019, con la finalidad de incluir los procedimientos de selección para la contratación de bienes para el proyecto: **“Mejoramiento del Servicio de Salud del Centro de Salud Pacarán, Distrito de Pacarán, Provincia de Cañete, Región Lima” Meta II;**

Que, la modificación del Plan Anual de Contrataciones no constituye una actuación administrativa discrecional de la Autoridad, sino que obedece a situaciones de hecho y de derecho debidamente acreditados, y que este caso corresponda a una nueva necesidad generada durante el ejercicio presupuestal, para cumplir con metas programadas o que en el transcurso del ejercicio puedan generarse y programarse;

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas en la invocada Ley N° 27867 y el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Sub Regional Lima Sur del Gobierno Regional de Lima, aprobada por la Ordenanza Regional N° 004-2011-CR-RL;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la SÉPTIMA MODIFICACIÓN por inclusión de **CUATRO (04)** procedimientos de selección del **PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC** de la Unidad Ejecutora Lima Sur del Gobierno Regional de Lima, para el año fiscal 2019, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.



Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur

05 NOV 2019

N° 0203-2019-GRL-LIMA SUR

WALTER HERNÁN TOVAR NOLAZCO
Secretario Institucional Aterno
R.E.R. N° 231-2016-PRES

San Vicente de Cañete, 04 de Noviembre del 2019.



ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), que proceda a publicar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, la inclusión de las contrataciones; así como, el documento que aprueba la modificación correspondiente, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal electrónico de la Unidad Ejecutora Lima Sur, a cargo de la Oficina de Informática - UELS.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a las áreas correspondientes para su conocimiento y fines conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




ING. MIGUEL A. MELGAREJO ESCUDERO
GERENTE LIMA SUR



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO: 2019
E) RUC: []

D) UNIDAD EJECUTORA:
0) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Inventariar)

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:
C) SIGLAS:
F) RUC: []

N.º de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS OPERACIONES	RESERVA DE LOS PAC POR BIENES, SERVICIOS O OBRAS
1	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ADQUISICIÓN DE ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	2.00	1 - Soles		370000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
2	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		250000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
3	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		85000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
4	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	4.00	1 - Soles		222000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
5	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		73000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
6	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	3.00	1 - Soles		150000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
7	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	9.00	1 - Soles		188000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
8	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		20000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
9	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		18000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
10	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		22000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
11	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		24000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
12	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	4.00	1 - Soles		98500.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
13	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	2.00	1 - Soles		385000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
14	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	18.00	1 - Soles		60000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
15	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	4.00	1 - Soles		60000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
16	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		50000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
17	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		48000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
18	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	4.00	1 - Soles		72000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
19	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	2.00	1 - Soles		30000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
20	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	3.00	1 - Soles		8000.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI
21	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	ECOCARLOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE PACARAN, CAÑETE, LIMA.	1.00	1 - Soles		5800.00	15 05 11	00-08	11 - Noviembre 2019	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Unidad Ejecutora Lima Sur
La presente es copia fiel del documento original que se encuentra en el archivo electrónico.

05 NOV 2019

WALTER HERNAN TOVAR NOLAZCO
Fedatario Institucional Alterno
R.E.R. N° 231-2016-PRES

